

Vista la pregunta formulada por la Portavoz del Grupo Municipal VOX en fecha 03 de febrero de 2022 en el marco de la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno Municipal para ser contestada de forma escrita, se tiene a bien informar que

¿Qué medidas se están adoptando para controlar esta proliferación? ¿Maneja el gobierno alguna actuación alternativa a lo ya actuado atendiendo al fracaso de las medidas adoptadas hasta la fecha?

Por parte del Servicio del Laboratorio Municipal se han realizado actuaciones de control de las especies exóticas invasoras Cotorra de Kramer y Cotorra Argentina en el entorno del Parque de María Luisa consistentes en realizar capturas en vivo mediante trampeo y esterilización o sustitución de puestas.

En este sentido, se tiene previsto que durante la anualidad 2022 se comiencen a ejecutar estas actuaciones de control a nivel ciudad.

Sevilla a la fecha del pie de página La Teniente de Alcalde Delegada del Área de Salud y Protección Animal

Código Seguro De Verificación	rXR3sdtQuL7ntgZmkDRYNg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	21/02/2022 15:33:21
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rXR3sdtQuL7ntgZmkDRYNg==		

